

INFORME DE COMISARIO

Cuenca 16 de Abril de 2018

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURICH SA

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas el informe de Gestión en donde se aceptan las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2017

Durante el período podemos indicar que la evolución de nuestro servicio dentro del mercado se mantiene dentro de los parámetros normales, considerando que la empresa ha contado con clientes fijos para promover la carga y generar trabajo para nuestros socios. Si bien es de nuestro conocimiento que existen temporadas altas y bajas sin embargo el trabajo ha sido continuo para todos.

Es importante dar a conocer a nuestros socios que la empresa se encuentra en reclusión de más socios que pongan a disposición vehículos, ya que dentro de los planes se encuentra buscar nuevos clientes en el mercado siendo la ampliación de la flota

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRADECAZURISA al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

Opinión sobre el control Interno con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos

Informe sobre cumplimiento a la ley de compañías es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



FABIAN QUIZHPI VILLALTA

COMISARIO

CI: 0105046056